

El Soto, 28 de agosto de 2020

Estimadas familias:

Como habréis visto en los medios de comunicación, esta semana se han celebrado las dos reuniones entre distintos representantes de las autoridades educativas y sanitarias a las que hacíamos referencia en nuestro Comunicado del pasado lunes 24 de agosto (lo enviamos de nuevo en pdf). Como también os dijimos, parece que se han tratado cuestiones de calado que -dependiendo de cómo se articulen concretamente en cada Comunidad Autónoma- afectan mucho a la organización general de los centros educativos.

Por el momento, la Comunidad de Madrid no nos ha hecho llegar a los colegios ninguna comunicación oficial.

Desde la Inspección educativa se nos ha recomendado encarecidamente que no comuniquemos nada relevante sobre la organización en los distintos escenarios posibles hasta no recibir la Resolución oficial, ya que entre lo que se publica en los medios de comunicación y lo que después se concreta en un papel de contenido jurídico vinculante puede existir un margen amplio que afecte a cuestiones fundamentales.

En cuanto recibamos esa Resolución oficial os haremos llegar todos los datos de organización del centro y de prevención sanitaria para el Curso 20/21 de forma ordenada y concisa.

Saludos cordiales,

Equipo Directivo Colegio BVM El Soto